

Expediente: 1391/19
Carátula: MOYANO MARIA DOLORES C/ ALVAREZ GRACIELA DEL CARMEN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245539771 - MOYANO, MARIA DOLORES-ACTOR
90000000000 - ALVAREZ, GRACIELA DEL CARMEN-DEMANDADO
20222837201 - VERA, FERNANDO ANTONIO-POR DERECHO PROPIO
27119105353 - VILLAFañE, TERESA ANGELA-MARTILLERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1391/19



H105036317719

JUICIO: MOYANO MARIA DOLORES c/ ALVAREZ GRACIELA DEL CARMEN s/ COBRO DE PESOS-EXPTE. N° 1391/19 - Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

A la presentación del JUEZ DE PAZ DE FAMAILLA

Se agrega el oficio devuelto sin diligenciar, se tiene presente y a conocimiento. 1391/19 - NDCA - Juzgado del Trabajo V nom

Actuación firmada en fecha 06/08/2026

Certificado digital:
CN=CHAVARRIA Maria Fernanda, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228776942

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.